

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Ángel Benigno Torres Machuca	Defensor Público General encargado	Calle El Universo E8-115 y Avenida De los Shyris	170514	(02) 381-5270 extensión: 21025	<a href="mailto:btorres@defensoria.gob.ec">btorres@defensoria.gob.ec</a>	
<b>Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)</b>					<b>Link para descargar documentos</b>	
<b>Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))</b>					"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", no se ha emitido una resolución delegando recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública.	
<b>Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)</b>					"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", no se ha emitido una resolución delegando recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública.	
<b>Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica</b>					<a href="#">Contáctenos / correo electrónico o sus similares</a>	
<b>Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)</b>						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Verónica Johanna Reyes Mejía	Calle El Universo E8-115 y Avenida De los Shyris	(02) 381-5270	2202	170514	<a href="mailto:vreyes@defensoria.gob.ec">vreyes@defensoria.gob.ec</a>	<a href="#">Resolución DP-DPG-DGA-2015-042 del 13 de abril de 2015</a>  Nota: La Defensoría Pública trabajará en una reforma a la Resolución DP-DPG-DGA-2015-042, de conformidad con lo solicitado por la Defensoría del Pueblo.
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				31/01/2021		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):</b>				DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):</b>				MGS. JORGE ENRIQUE LOAYZA FEJOO		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				<a href="mailto:lloayza@defensoria.gob.ec">lloayza@defensoria.gob.ec</a>		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				(02) 381-5270 EXTENSIÓN 2678		